

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13589** ANBOMA FINANZAS E INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de Anboma Finanzas e Inversiones Sicav, S.A., acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 17 de junio de 2010, a las 9:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 18 de junio de 2010, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales –Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.009.

Tercero.- Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de auditor.

Quinto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Asuntos varios.

Octavo.- Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, doña Amalia Roán Roán.

ID: A100033949-1